

71

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Alfredo L. Palacios
Por la Facultad

Ernesto Malaccorto
Por el Centro de Estudiantes

Edmundo G. Gagneux
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Enrique Jullo Ferrarazzo
Jacobo Wainer
Por la Facultad

Máximo J. Alemann
Por el Centro de Estudiantes

José Rodríguez Tarditi
Por el Centro de Estudiantes

Año XVI

Junio 1927

Serie II N° 71

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS, 1835
BUENOS AIRES

La conquista de nuevos mercados para la producción Argentina

I

Antes de la guerra europea, en 1913, la Argentina exportó 66 productos por valores superiores a \$ oro 100.000 cada uno. En 1925, el número de productos argentinos exportados por más de la cantidad indicada, llegó a 82. Es decir, que 16 nuevos rubros figuran en las exportaciones argentinas que han alcanzado cierta importancia.

Las menudencias de carne, aves de corral y cerdos congelados; cueros de cordero, de liebre, guanaco, zorro y zorrino; lana lavada, aceite animal; cueros vacunos y vaquetas charoladas o curtidas; algodón en rama; acemita: semitín; porotos; naranjas, mandarinas y uvas; huevos; vino y queso, constituyen nuevos renglones de nuestra exportación superiores a \$ oro 100.000 cada uno.

Mucho más crecido es el número de los nuevos artículos de la exportación argentina que no han alcanzado la importancia de los mencionados anteriormente.

Esto revela que la producción argentina se va diversificando, comenzando a exportar algunas materias elaboradas que antes eran renglones de nuestra importación, y con ello se facilitará su mejor colocación, a estar al dictado de la conocida teoría de las salidas del economista Say.

Ello también obliga a buscar nuevos mercados y a ensayar otros que hasta ahora no se conocen en realidad si pueden o no ser provechosos para el intercambio comercial argentino.

II

Exceptuando los países limítrofes y algunos puertos importantes del Brasil, de Chile, el Callao del Perú y la Habana de Cuba, con los cuales la Argentina mantiene comunicaciones más o menos normales, vivimos prácticamente aislados del resto de los mercados comerciales de Sud y Centro América.

En la ruta del Pacífico nuestro intercambio comercial con las repúblicas del Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala es insignificante. Lo mismo sucede en la ruta del Atlántico con las Guayanas, Venezuela, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití y demás islas de las Antillas.

Observemos a continuación, en efecto, la importancia de ese comercio en 1925, y veremos que sus cifras causan grima.

Comercio exterior argentino

PAISES	Importación en \$ oro	Exportación en \$ oro	Total en \$ oro
Ruta del Pacífico:			
Ecuador	36.345	176	36.521
Colombia	7.684	2.500	10.184
Panamá	2.600	25.643	28.243
Costa Rica	2.190	—	2.190
Nicaragua	—	—	—
Honduras	—	—	—
El Salvador	—	—	—
Guatemala	—	—	—
Ruta del Atlántico:			
Las Guayanas	—	—	—
Venezuela	393.425	50	393.475
Puerto Rico	—	—	—
Santo Domingo	—	4.238	4.238
Haití	—	42.582	42.582
Demás islas Antillas	—	—	—
Total	442.244	75.189	517.433

Sobre el total de nuestro intercambio comercial de ese año que llegó a \$ oro 1.531.560.995 nominales, la cifra global del comercio más arriba mencionado no alcanza al 3 por 10.000. Es decir, no tenemos comercio con ellos.

La importancia del comercio exterior de las naciones señaladas no es poca. Las naciones mencionadas en la ruta del Pacífico alimentan un intercambio que pasa de \$ oro 300.000.000 y las de la ruta del Atlántico tienen un comercio que llega a 400.000.000 de la misma moneda, es decir, que en total el comercio exterior de todas esas naciones representa un valor de \$ 700.000.000 oro argentinos.

Esto sin contar las posibilidades de intensificar nuestro comercio con Perú, Méjico, Brasil y Cuba, que se lograría

seguramente, desde el momento que contáramos con una línea regular y directa de navegación.

III

Todas las naciones que acabamos de indicar importan mercaderías que en la Argentina constituyen o pueden constituir renglones de su exportación; y, por el contrario, exportan productos que corrientemente se compran en nuestro país.

Muchas veces llegan a la Argentina productos que son originarios de algún país centro o sudamericano, como procedentes de la nación de los comerciantes intermediarios, que son dueños a la vez de las flotas mercantes; y, a la inversa, llegan a los mercados de Centro y Sud América, con los cuales no mantenemos un tráfico comercial directo y regular, mercaderías argentinas como de la nacionalidad de sus comerciantes.

Este comercio indirecto beneficia principalmente a la economía del país de los intermediarios, encareciendo la colocación final del producto y restándole en consecuencia las posibilidades de una mayor venta.

Los caminos naturales del mar, como los artificiales de hierro, necesitan en sus comienzos el estímulo oficial o el ensayo mismo directo por el Estado, para que en un futuro no lejano empiecen a fructificar y a interesar a la iniciativa particular.

Méjico, no hace mucho tiempo, contrató con una empresa naviera inglesa un servicio regular de navegación entre este país y el Río de la Plata; pero fracasó esta iniciativa después del primer viaje, más que por lo poco lucrativo de ese comercio, por hechos ajenos.

Tengo más fe en la acción del Estado, en el ensayo del comercio de las rutas del Pacífico y del Atlántico hecho por un buque del gobierno argentino, que serviría a la vez de exposición flotante de nuestras producciones.

IV

Hace pocos meses, el cónsul argentino en Venezuela, don Enrique Sturiza, persiguiendo estos mismos propósitos, proyectó la formación de una marina mercante argentino-venezolana, y en su apoyo hacía las siguientes reflexiones muy oportunas (1):

“En más de una ocasión y en más de una oportunidad se ha eserito y publicado en la prensa del continente, artículos que comentan el aislamiento en que viven entre sí los

(1) Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas, del 10. de febrero de 1927, pág. 3607.

países hispanoamericanos. Cada día éstos intensifican más su comercio con las principales naciones europeas y los Estados Unidos, sin prestarle mayor atención al beneficio que reportaría el establecer esa misma corriente entre las repúblicas hispanoamericanas.

“En la actualidad Venezuela sostiene un movimiento de exportación con el exterior que asciende anualmente a centenares de miles de toneladas, pagando crecidos fletes marítimos que representan muchos millones de bolívares. En idénticas condiciones se encuentran también otros países del continente, que por la falta de una marina mercante están penalizados con esas fuertes erogaciones, las cuales debieran quedar a favor del país respectivo.

“Teniendo en cuenta el beneficio que resultaría del fomento y desarrollo del comercio hispanoamericano, mediante una línea regular de vapores, se hicieron varios esfuerzos para llevar a cabo la comunicación directa entre la Argentina y Venezuela. Al iniciarse las gestiones con ciertas empresas navieras extranjeras, cuyos barcos hacen escala a corta distancia de las costas venezolanas, para que éstos continuaran su ruta hasta cualquier puerto de la República, las respuestas de las distintas compañías no fueron tan satisfactorias como se esperaba, debido a que exigen una cantidad exorbitante de flete o subsidio. Una de las empresas pide, como mínimo, para cubrir los gastos y demora de sus buques, un flete de 500 toneladas por cada vapor que haga escala en cualquier puerto, basándose en la falta de carga en los primeros viajes; otra empresa manifestó de modo concluyente, que para iniciar tal servicio le sería menester un subsidio de 12.000 libras esterlinas, pagaderas en cuotas trimestrales anticipadas, para tocar una vez al mes en cualquier puerto de Venezuela, y que al desarrollarse el comercio se rebajaría gradualmente el monto del subsidio.

“Por consiguiente, se hace necesario prestar mayor atención a la urgente necesidad de establecer vías de comunicación directas que faciliten un intercambio entre las repúblicas de Centro y Sud América, y para llevarlo a efecto con resultados favorables, sería importante se estudie la manera de fomentar una marina mercante que tenga carácter netamente hispanoamericano, contribuyendo los gobiernos de los países a cuyos intereses presten servicios, con una módica subvención para retribuirles en parte las pérdidas que pudieran sufrir en los primeros viajes, y fijándoles la cantidad de acuerdo con los servicios que presten y durante el tiempo que se considere necesario.”

V

Hace quince años que el ilustrado profesor doctor Isidoro Ruiz Moreno, consejero legal de nuestra cancillería, pro-

pició la organización de una exposición flotante argentina, en un meditado estudio que luego apareció reproducido en la "Revista de Economía Argentina", número de abril de 1924, páginas 269 a 286, y que, entre otras cosas, decía a este respecto:

"Nos parece que una exposición flotante que recorriera, en diversos viajes, los puertos principales de América, llenaría ambos propósitos (la faz comercial, y la faz que pudiéramos llamar puramente moral), a condición que llevásemos consigo varios elementos de propaganda a que luego haremos referencia.

"Con el propósito de mostrar concretamente cómo puede y debe ejecutarse ese pensamiento, y al mismo tiempo esbozar las felices consecuencias que de él podrán derivarse, hemos estudiado bajo todas sus formas, un proyecto de exposición flotante, cuyo itinerario tendría por objeto visitar el norte de Sud América y América Central.

"No solamente debe preocupar la colocación de nuestros productos en el extranjero, sino también, en el caso que estudiamos, la posibilidad de hacer el intercambio recíproco: de lo contrario, si los buques que condujesen los artículos a Centro América no tuviesen carga de retorno, y entonces, posiblemente su colocación sería más difícil por el aumento que naturalmente tendría que producirse en los precios. La enunciación que hicimos antes de varios artículos que la Argentina podrá importar directamente de dichos países, demuestra que habrá materia para el intercambio; y esto ha podido notarse con ocasión de un cargamento de 4.000 toneladas de maíz enviado a Méjico desde Buenos Aires para el puerto de Tampico, hace poco tiempo, pues el buque que lo condujo trajo de retorno un cargamento de fibras de henequén, que tuvo buena acogida en ésta.

"Por razones múltiples y que fuera ocioso analizar, a nuestro país interesa mucho hacer llegar hasta aquellas sus hermanas de raza, de lengua y de historia el conocimiento de lo que es y de los progresos que ha alcanzado; y sin demostrar la pretensión de querer servir de educadora o modelo, hacer llegar a los gobiernos y pueblos del resto de la América el conocimiento exacto de su vitalidad, de su presente y de su porvenir; así como también servirá inmensamente al gobierno y al pueblo argentino, penetrar un tanto en el espíritu y existencia de esos países, de los cuales hemos de poder recoger, también a nuestra vez, provechosas enseñanzas; todo ello, sin referirnos al establecimiento de duraderas y efectivas vinculaciones.

VI

El señor Soto Hall, que en representación de "La Prensa" realizó por la mayor parte de las repúblicas america-

nas un viaje de aproximación y estudio de las vinculaciones comerciales, propició a su vuelta la organización de una exposición flotante argentina, idea que mereció calurosa acogida en los países donde la expuso.

“A nadie se le puede ocultar — dice el señor Soto Hall (1)—que en un viaje rápido, como el que yo hacía, con cuestiones múltiples que atender, no era factible que realizara un estudio serio de la producción argentina que pudiera tener aceptación en los países que tuve oportunidad de recorrer. Vi las cosas en globo, pero recordando la última exposición industrial celebrada en Buenos Aires, evocando la impresión que me hizo, teniendo en cuenta que al mismo público argentino sorprendió, pensé en lo que significaría el llevar a la práctica la idea de “La Prensa” de preparar una exposición nacional flotante que recorriera los principales países del continente. A fin de tantear el terreno, manifesté en diversos países la posibilidad de que pudiera llevarse a efecto tan hermoso proyecto, y pude ver, con satisfacción, que merecía una excelente acogida, no sólo por parte de los comerciantes e industriales, sino de hombres prominentes en distintas ramas y del público, patentizando todos su deseo de ver, en síntesis, por así decir, un exponente de la obra gigante que ha sabido llevar a término la progresista hermana del Plata.”

VII

De acuerdo con los conceptos expresados en diversas oportunidades acerca de la necesidad de fomentar por todos los medios legales el desarrollo de la industria del país, el presidente de la República señaló hace algún tiempo al presidente de la Unión Industrial Argentina la conveniencia de dar a conocer la capacidad de la producción nacional.

Entiende el doctor Alvear que ése es el mejor medio de intensificar la vinculación comercial con los países sudamericanos y abrir nuevos mercados a la producción nacional, a cuyo efecto indicó que consideraba de gran interés habilitar un buque de la Armada que con carácter oficial recorriera los puertos de nuestro Continente llevando un muestrario completo de todos los artículos que se fabriquen en la Argentina.

El Consejo Directivo de la Unión Industrial Argentina autorizó ampliamente a su presidente, don Luis Colombo, para ofrecer todo su concurso a esta tan patriótica iniciativa, y en la entrevista efectuada en los primeros días de mayo de 1927, entre el señor Colombo y el presidente Alvear, quedó en principio resuelto que se utilizaría como base de la exposición flotante el transporte Bahía Blanca,

(1) La Argentina y los mercados hispanoamericanos; en “La Prensa” del 13 de mayo de 1927.

el cual, además de llenar el objetivo señalado, conducirá conferenciantes especializados que disertarán en todos los puertos de importancia sobre las materias cuya divulgación sea de interés para secundar la política económica que por este medio se persigue.

Estamos, pues, entrando en el terreno de las realizaciones de algo que se viene persiguiendo desde muchos años atrás, y sería bueno que el gobierno procediese a la designación de una comisión ad hoc, formada por un representante del Ministerio de Agricultura, otro del de Marina, otro del de Relaciones Exteriores, uno de la Unión Industrial Argentina, y otro de la Bolsa de Comercio, para que trabajasen desde ya en la organización de la *Exposición flotante argentina* y en el ensayo del comercio con las naciones de las rutas del Pacífico y del Atlántico señaladas en este trabajo.

Tengo fe en los resultados de esta empresa, y pienso que ella ha de revelar la base indispensable para que la iniciativa particular se haga cargo de una ruta comercial que interesa vivamente a las naciones de América que servirá.

Andrés MASPERO CASTRO

Profesor suplente de Economía Política en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, Jefe de Comercio del Ministerio de Agricultura de la Nación.